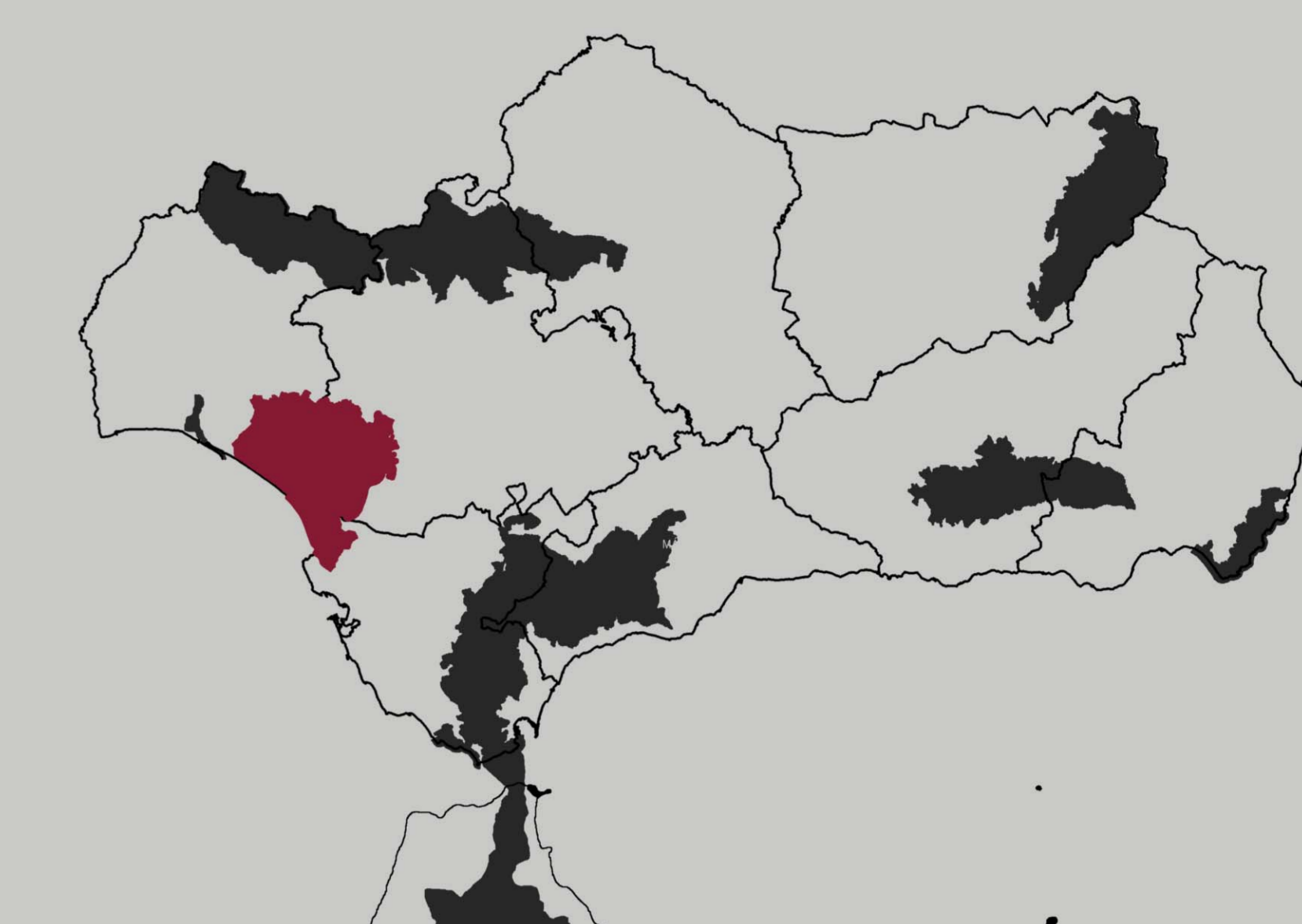
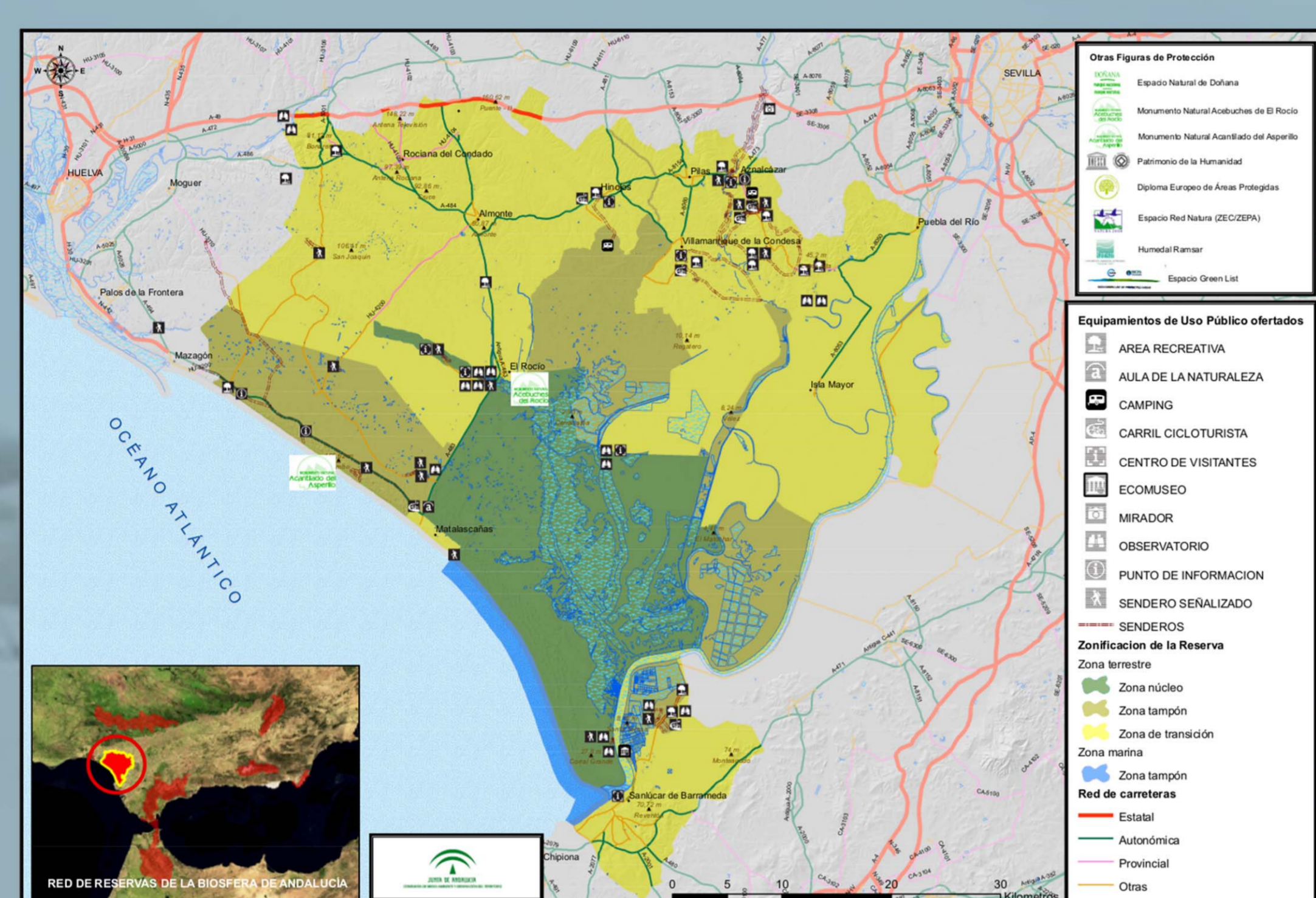


# “ El desarrollo de la Reserva de la Biosfera de Doñana ”



## La reserva ampliada y su proceso de concertación social



La Reserva de la Biosfera de Doñana, **declarada en 1980 y ampliada en 2012**, cuenta con una **superficie total de 268.293 ha.** y se ha dotado de un área de transición, con una población permanente de 163.347 habitantes.

La **ampliación de la Reserva** fue fruto de un importante **proceso de concertación social**, especialmente con los 14 municipios que participan en su ámbito ampliado, de los cuales, los 11 que aportan su término municipal completo, refrendaron la ampliación con acuerdos plenarios de sus ayuntamientos.



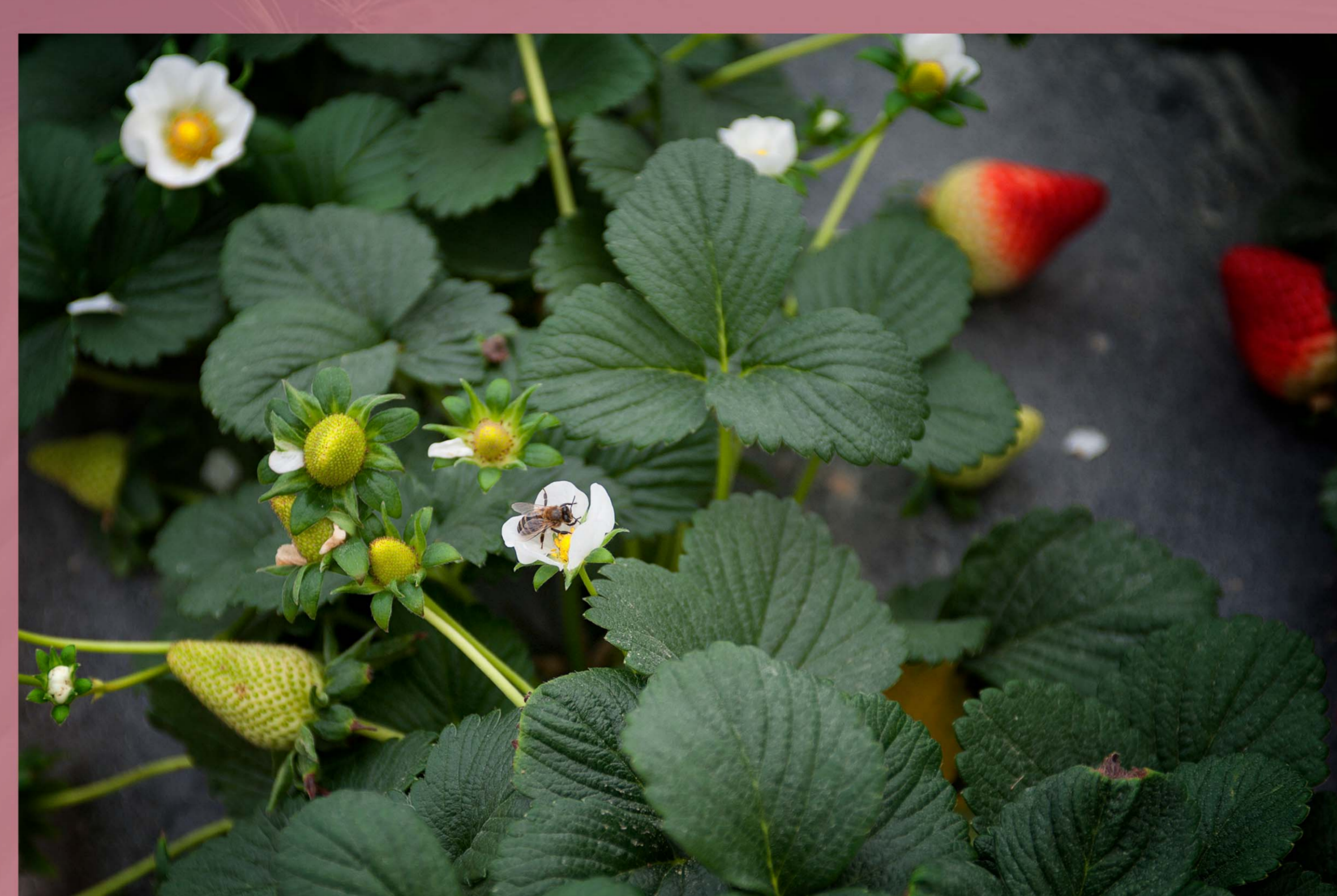
## La socioeconomía en la Reserva de la Biosfera de Doñana

En la actualidad, la **estructura socioeconómica** de esta reserva compone un mosaico en el cual conviven sus **actividades tradicionales, de ganadería o aprovechamientos forestales**, con nuevas formas de hacer agricultura y con servicios turísticos.

Esta compleja realidad ha dado lugar a que, en esta Reserva, se cuente con experiencias de interés en el desarrollo de instrumentos, acciones y proyectos donde la concertación social ha sido importante. Estas experiencias, de distinto alcance, abarcan aspectos muy distintos:



**La ordenación del agua**, con el objeto de compatibilizar las oportunidades de desarrollo en este territorio, especialmente de la agricultura de frutos rojos y del turismo, con la protección de los excepcionales valores naturales de Doñana y el uso racional del agua, se ha aprobado por el Decreto 18/2014, el Plan Especial de Ordenación de las zonas de regadío ubicadas al norte de la Corona Forestal de Doñana en los municipios de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto Moguer y Rociana (Huelva).

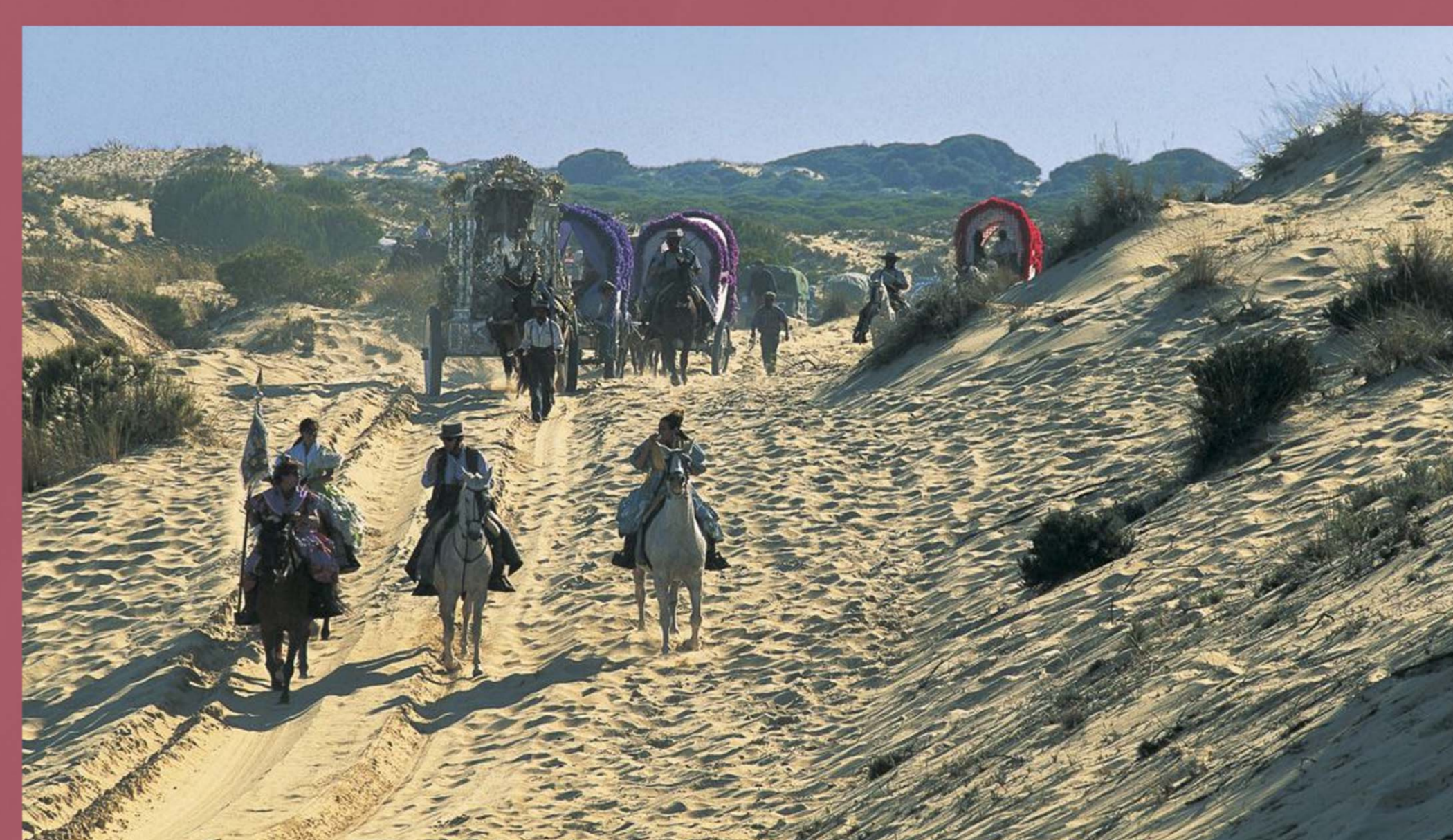
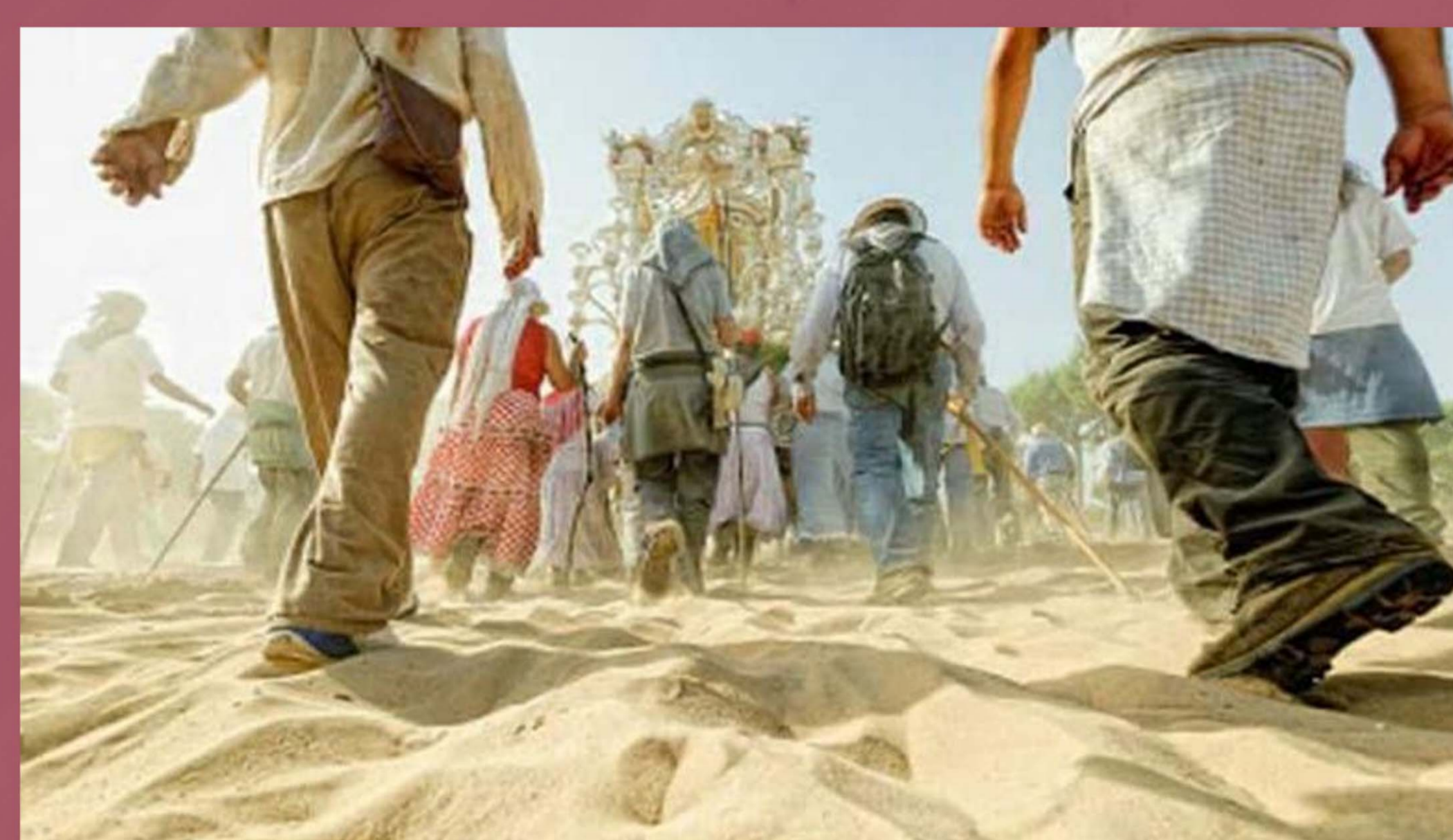


**El impulso de la agricultura tradicional**, concretamente en las zonas de viñedo que funcionan como colchón protector para la zona núcleo y tampón de la Reserva, se ha desarrollado el proyecto de **“Apoyo a la permanencia del paisaje del viñedo tradicional en la Reserva de la Biosfera de Doñana”**. Un proyecto en el cual participaron activamente los productores locales realizando, de forma conjunta con el equipo de gestión de la Reserva, actividades como la campaña de difusión de los valores del viñedo y la creación de salas para las catas de vino en las principales cooperativas.

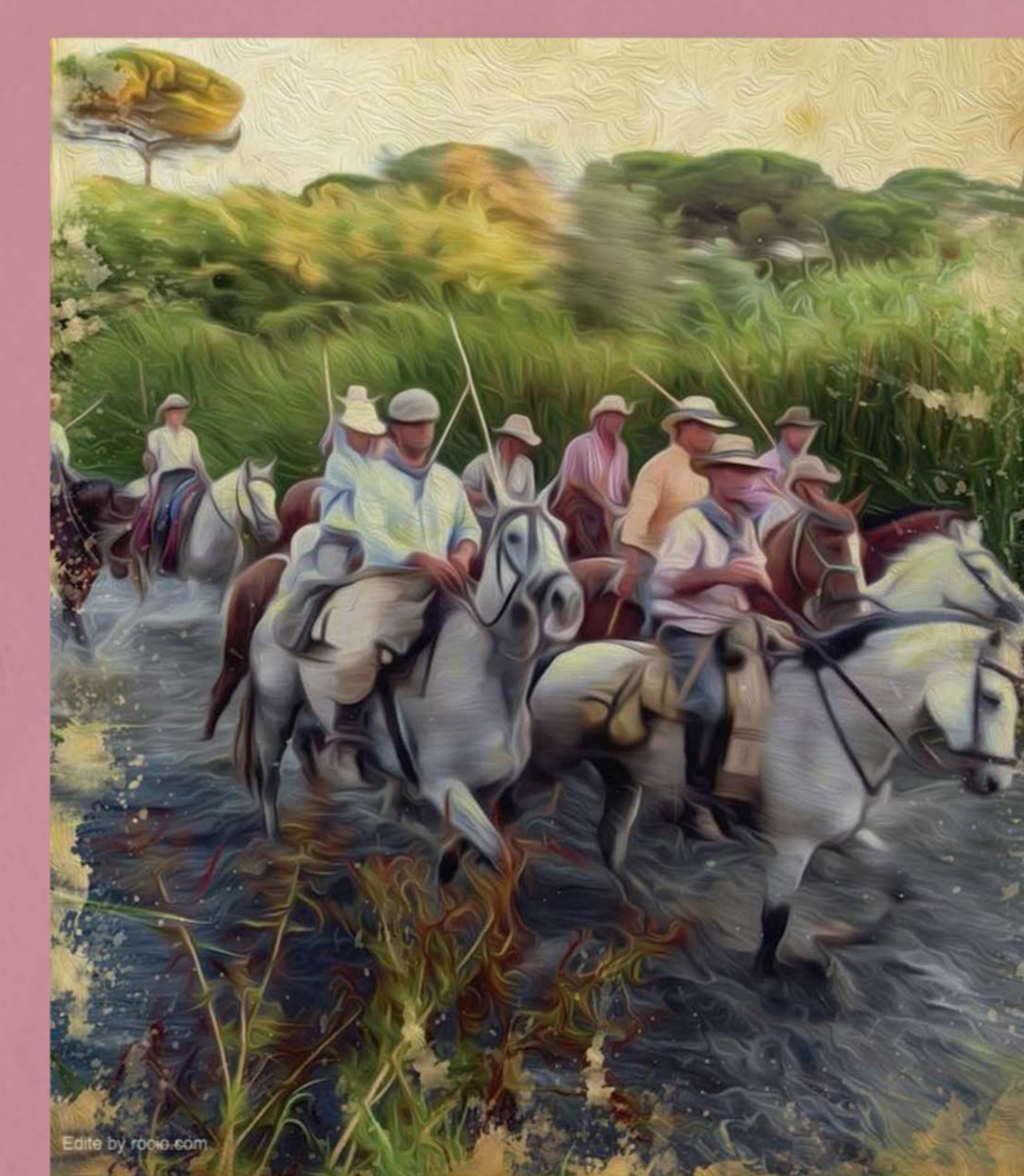


**La ordenación de las peregrinaciones** al Santuario de Nuestra Señora del Rocío que transitan por las zona núcleo, tampón y transición de la Reserva, es una de las acciones de concertación social con mayor recorrido temporal y que aglutina un mayor número de actores (hermandades, administración local, gestores de la reserva, protección civil, etc).

Su ordenación se instrumenta como un plan sectorial en el Plan Rector de Uso y Gestión del Espacio Natural Doñana, además de desarrollar campañas de comunicación social, especialmente durante la celebración de la romería anual, con el lema **“Doñana es tu camino”**.



**La ordenación de la ganadería extensiva caballar y vacuna** en la zona núcleo de la Reserva se regula con un plan sectorial de aprovechamiento ganadero enmarcado en el Plan Rector de Uso y Gestión del Espacio Natural Doñana. Este plan, aprobado en el año 2000, se redactó con la participación de los ganaderos y el equipo de gestión de la reserva, y representa una experiencia de mucho interés, ya que determina aspectos tan importantes como la capacidad de carga, los métodos de manejo del ganado y el acceso a la zona protegida, además de organizar una de las actividades culturales seculares más representativas de esta reserva de la biosfera, La saca de las yeguas.



## La experiencia en Doñana

Estas experiencias, que pueden ser útiles para otras reservas de la biosfera, muestran los **avances en concertación social** que se vienen desarrollando en la Reserva de la Biosfera de Doñana y que le permite seguir avanzando en el cumplimiento de sus funciones. A través del trabajo conjunto, se va reorientando su modelo de desarrollo y uso del territorio para garantizar el bienestar de su población, manteniendo una estructura económica, cada vez más sostenible y conservando sus valores naturales y culturales.

